

## Reunión para la asignación de plazas Erasmus+ Formación 2024-2025

La reunión para la elección de plazas Erasmus+ Formación de la Facultad de Ciencias del Mar tendrá lugar el jueves 14 de marzo de 2024 a las 12:30 en al aula A105. El orden de elección será el especificado en las listas priorizada publicadas por la ULPGC para cada idioma. Las plazas disponibles para el grado en Ciencias del Mar están publicadas en la web de la facultad: <a href="https://fcm.ulpgc.es/est-salientes-erasmus">https://fcm.ulpgc.es/est-salientes-erasmus</a> y se pueden consultar también en la web de movilidad de la ULPGC (https://internacional.ulpgc.es/movilidad-outgoing/estudiantes-outgoing/)

## Procedimiento de elección:

- Se asignará primero las universidades correspondientes a los idiomas francés y alemán, utilizando el orden especificado en la lista priorizada para ambos idiomas. En esta fase, sólo los estudiantes acreditados en uno de estos idiomas podrán elegir opcionalmente de entre las plazas disponibles.
- A continuación, se asignarán las universidades correspondientes al idioma inglés utilizando el orden especificado en la lista priorizada para este idioma.
- Se asignará luego el resto de plazas en el orden especificado en la "lista priorizada general" de la que se excluirá a los estudiantes que hayan elegido plaza anteriormente.

Es importante tener en cuenta que <u>las universidades socias pueden pedir certificados que acrediten un determinado nivel de idiomas (caso por ejemplo del inglés en U. de Southampton y la U. del Egeo).</u> El estudiante se hará responsable de los problemas y penalizaciones que pudieran producirse si no cumple con dichos criterios.

## Como indica la convocatoria:

- La no asistencia a dicha reunión se interpretará como una renuncia a la solicitud de movilidad, sin penalización de ningún tipo.
- <u>La asistencia a la reunión es obligatoria para elegir plaza</u>. La asistencia podrá producirse
  personalmente o por medio de representante. Ambas circunstancias deberán ser
  acreditadas (documento identificativo en el primer caso; escrito de representación por
  persona concreta e identificada firmado por el estudiante, en el segundo).

Por último, el **miércoles 6 de marzo a las 12:30 horas estaré en el aula A105 para aclarar dudas** sobre el procedimiento de elección. Recuerden que en la web de la facultad indicada anteriormente se encuentra una guía Erasmus explicando lo más importante que deben saber para elegir destinos y preparar la movilidad.

En Las Palmas a 28 de febrero de 2024

Antonio Martínez Marrero Vicedecano de Movilidad Facultad de Ciencias del Mar.